



NAPPO

North American Plant Protection Organization
Organización Norteamericana de Protección a las Plantas

Informe sobre conferencia telefónica de la NAPPO

Grupo de expertos:	Orientación para la NIMF 25	
Lugar:	Videoconferencia (plataforma en Zoom)	
Fecha:	27 de mayo del 2021	
Presidente	Brendon Reardon (APHIS – PPQ)	
Participantes:		
Erin Stiers (APHIS – PPQ)	Fan Wang (APHIS – PPQ)	Francisca De La Cruz Martínez (SENASICA)
Annaliese Blecha (CBP)	Wendy Asbil (ACIA)	Christine Villegas (ACIA)
Greg Yielding (industria de EE. UU.)	Stephanie Bloem (NAPPO)	John Ercolani (industria de EE. UU.)
Neftali Reyes (SENASICA)	Allan Schepens (industria de EE. UU./Canadá)	Patricia Abad (APHIS – PPQ)
Alonso Suazo (NAPPO)	Nedelka Marín-Martínez (NAPPO)	
Resumen		
Proyecto:	Estandarización de responsabilidades y acciones para salvaguardar los envíos que han transitado por un país de la NAPPO para entrar a otro país de la NAPPO.	
Comentarios generales:	<p>El presidente y el DT de la NAPPO dieron la bienvenida a los miembros del GE por unirse a la videoconferencia. Posterior a los comentarios iniciales, el presidente solicitó agregar a la agenda las «actualizaciones acerca de la Reunión Anual de la NAPPO». El GE aprobó la adición que se propuso y se modificó la agenda como correspondía. Se aprobó la agenda enmendada.</p> <p>El DT convino tomar las notas y enviar el informe preliminar de la conferencia telefónica al presidente para su revisión.</p>	
Asunto 1:	Reunión Anual de la NAPPO	
Decisiones:	<p>El presidente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Informó al GE que la 44.^a Reunión Anual de la NAPPO se realizará virtualmente los días 3-5 de noviembre del 2021.• indicó que las presentaciones de los GE se grabarán con anticipación• Indicó que la presentación del GE brindará la oportunidad de informar a los interesados acerca del trabajo y los resultados del GE.• Indicó que después de la ponencia de 10 min, el GE tendrá la oportunidad de contestar a las preguntas.	

	<ul style="list-style-type: none"> • Informó que la Secretaría de la NAPPO necesita saber quién estará a cargo de preparar y ofrecer la ponencia a más tardar el 15 de junio y que la grabación previa de la ponencia se realizará antes del 30 de agosto del 2021. La Secretaría programará tiempo en septiembre para revisar la ponencia con los miembros del GE. • Exhortó al GE a ofrecerse como voluntario para preparar y grabar con antelación la presentación. Los miembros del GE que estén interesados deberían enviar un mensaje electrónico a la Secretaría a más tardar el 10 de junio. <p>El DT sugirió compartir la ponencia preliminar con el GE para recibir su retroalimentación antes de que se realice la grabación.</p>
Asunto 2:	Enfoques para describir los pasos y las acciones convenidos para cada escenario, incluidas las funciones y responsabilidades y los aspectos de comunicación entre los interesados.
Decisiones:	<p>El presidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recordó al GE acerca de la participación en el subgrupo de redacción: <ul style="list-style-type: none"> ○ Francisca de la Cruz Martínez (México) ○ Neftali Reyes Carranza (México) ○ Erin Stier (EE. UU.) ○ Wendy Asbil (Canadá) ○ Michael Tamilia (industria de EE. UU./Canadá) • Indicó que el subgrupo es independiente en cuanto a la organización de su trabajo de redacción del documento de orientación y la programación de conferencias telefónicas. • Informó acerca de los siguientes resultados de la reunión con la Secretaría de la NAPPO y el presidente y los vicepresidentes del GE. <ul style="list-style-type: none"> ○ El enfoque general que se discutió es de mucha colaboración entre el subgrupo y el GE. ○ Se exhortó al subgrupo organizar y programar reuniones mensuales a través de la plataforma de Teams o Zoom y el intercambio de mensajes electrónicos entre las reuniones para coordinar su trabajo de redacción. ○ La Secretaría de la NAPPO brindará los servicios de interpretación y/o cualquier otro aspecto logístico para las discusiones. ○ El documento regional de orientación incluirá los escenarios que cada país identificó y abordará la comunicación oportuna tal como solicitó la industria. ○ El documento de orientación presentará las funciones y responsabilidades y los aspectos de comunicaciones para los diferentes interesados en cada país.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ También se incluirá un esquema o diagrama de flujo para brindar una representación gráfica de la redacción en el documento de orientación. ○ El subgrupo tendrá que nominar y seleccionar a un líder. ○ Se exhorta al subgrupo recopilar secciones del documento, compartirlas con todo el GE y permitir a todos los miembros brindar retroalimentación y comentarios. ○ La participación del subgrupo con el GE debería ser flexible. Las sugerencias presentadas por el grupo grande podrían pasar al subgrupo para que este trabaje en el lenguaje y lo incluya en el documento. ○ El documento de orientación debería priorizar el primer nivel de escenarios de principales en donde EE. UU. y México sean el país de tránsito. Se incluirán otros escenarios posteriormente. ○ Sugirió incluir la lista de más de 400 escenarios como apéndice del documento de orientación. ○ Recomendó al subgrupo utilizar los documentos que el GE compartió anteriormente para incluirlos en el documento de orientación. La Secretaría recopilará la información, la traducirá y compartirá con el subgrupo. ○ Las actividades actuales en lo correspondiente al movimiento de productos en tránsito deberían considerarse para las enmiendas al documento de orientación. ○ El documento de orientación no solo brindará la oportunidad de armonizar los programas de tránsito en la región de la NAPPO, sino también brindará la oportunidad de mejorar o enmendar las políticas para facilitar el comercio seguro. ○ Se exhortó al grupo de redacción presentar un esbozo del documento preliminar. ● El GE preguntó acerca del manejo de archivos para el subgrupo. El DT explicó las diferentes opciones que anteriormente estaban disponibles para la NAPPO, pero estas no se pueden utilizar por motivos de seguridad incluso Google Drive, el portal de intranet y otros. El DT indicó que la NAPPO organizará los archivos, los traducirá y compartirá con el GE a través de correo electrónico. Se discutieron otras opciones incluso el uso de las salas de chat en las plataformas de videoconferencias.
--	--

Próximos pasos

Responsable	Acciones	Fecha
--------------------	-----------------	--------------

Secretaría de la NAPPO	Recopilar los documentos para que el subgrupo los utilice como referencia.	
Miembros del GE	Nominar y seleccionar a un miembro del GE para preparar y presentar el informe del GE durante la Reunión Anual de la NAPPO.	A más tardar el 10 de junio
Próxima reunión		
Lugar:	Videoconferencia (plataforma en Zoom)	
Fecha:	21 de junio de 1:00-2:00 p. m. hora del Este	
Asuntos propuestos		
1.		
2.		